

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°4 2026 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTA CORINA

El 30 de Julio de 2026 tiene lugar la cuarta sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santa Corina. La sesión inicia a las 16:10 pm horas **de manera online** a través de la plataforma Teams, con la presencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Verushka Álvarez Valladares	Directora Ejecutiva (S) / Subdirectora de Apoyo Técnico Pedagógico
Patricia Miranda Albarrán	Representante de apoderados
Hernán Mejías Pinto	Representante de alcaldes
Víctor Bastías Pacheco	Gobierno Regional Metropolitano
Haydee Inostroza	Gobierno Regional Metropolitano
Ana Alarcón Irrarázabal	Representante de apoderados
María Victoria Poblete Muñoz	Subdirectora de Planificación y Control de Gestión
Claudio Carrasco Figueroa	Encargado del Departamento de Control de Gestión, Procesos y Riesgos
Juan Durán Caro	Encargado de Monitoreo y Seguimiento de Procesos y Resultados Educativos
Daniel Contreras Caballol	Analista de Monitoreo y Seguimiento.
Carolina Herrera Sandoval	Encargada de Formación y Desarrollo Integral
Paulina Ramírez Baeza	Analista de Participación y Vinculación Territorial.
Oscar Mierzejewsky Tapia	Ministro de fe

2. TABLA

- a. **Temas y objetivos de la reunión.**
- b. Taller de uso de datos
- c. ADECO
- d. Seguimiento de instrumento de gestión estratégica Plan Anual Local

3. Temas y objetivos de la reunión.

El equipo de Monitoreo y Seguimiento de Procesos y Resultados Educativos de La Subdirección de Apoyo Técnico pedagógico desarrolla taller de uso de datos, abordando la realidad de las comunidades educativas, sus desafíos, logros y avances.

Víctor Bastías, representante del Gobierno Regional Metropolitano, consulta cómo se está triangulando el dato de la sustancia con respecto a los resultados de aprendizajes: niveles de aprendizajes, promoción y resultados Simce con el fin de dar coherencia al sistema y núcleo pedagógico desde la perspectiva de la calidad.

La Presidenta Patricia Miranda agradece el taller.

La encargada de Formación y Desarrollo Integral, Carolina Herrera de La Subdirección de Apoyo Técnico pedagógico presenta ADECO (Asignación de Desempeño Colectivo) 2026, contextualiza y enmarca La Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, agrega que dentro de las labores prioritarias del equipo directivo en colaboración con el sostenedor es el desarrollo de las competencias y habilidades profesionales de sus docentes para el mejoramiento continuo del establecimiento educacional. El CPEIP (Centro de perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas) del Ministerio de Educación promueve la participación de sostenedores y equipos directivos en el diseño e implementación de un proyecto colectivo (ADECO), donde se fortalecen prácticas de liderazgo y gestión del desarrollo profesional para acompañar a los/as docentes en el mejoramiento y consolidación de sus capacidades pedagógicas a fin de ofrecer mayores y mejores oportunidades de aprendizaje a todos/as los/as estudiantes y avanzar en la equidad educativa.

Se describen las etapas del proceso: postulación, suscripción, implementación y evaluación y se desarrolla un comparativo entre el año 2025 y actual año en curso en temas de proyecto. En este momento los establecimientos acompañados en el proceso se encuentran en su etapa de implementación.

Víctor Bastías, representante del Gobierno Regional Metropolitano, consulta por el impacto de los proyectos en la gestión de los establecimientos se menciona un establecimiento que ha avanzado en el uso de IA para la gestión.

La Subdirectora de Planificación y Control de Gestión junto al encargado del departamento Claudio Carrasco exponen la Formulación del Plan Anual Local 2027 y su vinculación con el Comité Directivo Local, sus actividades e hitos asociados.

Se consulta a los representantes ¿qué acciones estratégicas sugieren para ser incorporadas en Plan Anual Local 2027?

La presidenta del Comité Directivo Local, Patricia Miranda, sugiere realizar una sesión de trabajo junto al CLEP y solicita abordar en la siguiente sesión el trabajo de convivencia escolar en el marco de escuelas protegidas, visitas a los establecimientos educativos en el contexto de frente de mal tiempo y sus consecuencias.

FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

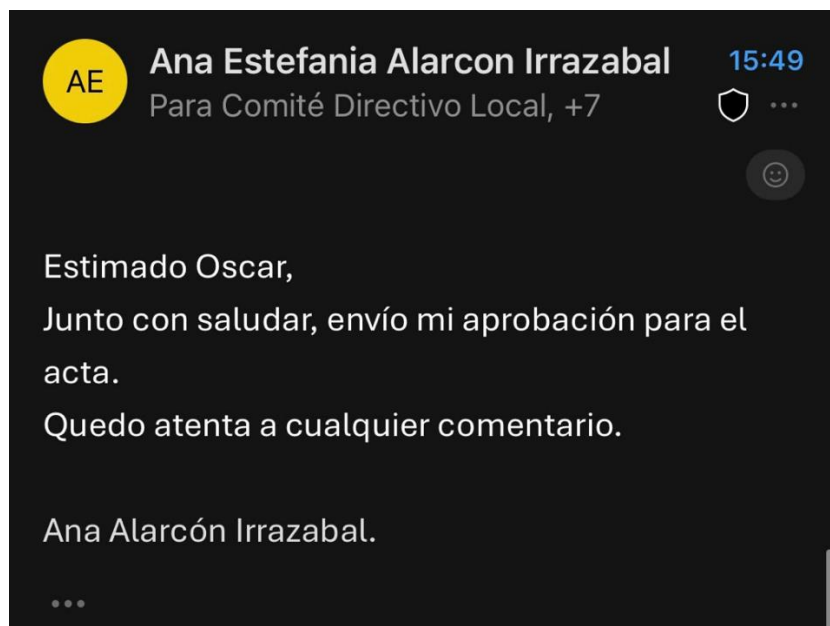
Con fecha 30 de julio de 2026, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 16:10 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará mediante correo electrónico, o cualquier otro medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe, por la totalidad de miembros del Consejo Local de Educación Pública, siendo publicada en el sitio web del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina en un plazo que no podrá exceder los 5 días hábiles desde realizada la sesión.

La sesión finaliza a las 17:40 pm.



1. REGISTRO DE ASISTENCIA

4ª Sesión Ordinaria CDL 2026

40:51

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

¿PARA QUÉ USAR DATOS EN EDUCACIÓN?

IDENTIFICAR
Brechas, alertas tempranas y grupos que requieren mayor atención.

PRIORIZAR
Apoyos y recursos donde pueden generar mayor aporte.

MONITOREAR
Si las acciones implementadas están modificando los resultados esperados.

APRENDER Y AJUSTAR
Decidir con evidencia, revisar resultados y corregir oportunamente.

"Transformando la evidencia en una herramienta concreta para la toma de decisiones".

Agencia de Calidad de la Educación (2025), Víctor Simón: una nueva mirada a los datos de la educación chilena.

Daniel Contreras Caballol

18°

ESP LAA 16:27 30-07-2026

4ª Sesión Ordinaria CDL 2026

01:03:29

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

Participantes

Invita a alguien o marca un número

Compartir invitación

AI Ana Estefanía Alarcon Irrazabal

SANTA CAROLINA Carolina Herrera Sandoval

CF Claudio Andrés Carrasco Figueroa

DC Daniel Contreras Caballol

HP Hernán Mejías Pinto

JC Juan Durán Caro

MM María Victoria Poblete Muñoz

OT Oscar Fabian Mierzejewsky Tapia

PM patricia Miranda

VV Verushka Grace Álvarez Valladares

VP VICTOR BASTIAS PACHECO

Verushka Grace Álvarez Valladares

Maria Victoria Poblete Muñoz

Daniel Contreras Caballol

Juan Durán Caro

Oscar Fabian Mierzejewsky Tapia

Carolina Herrera Sandoval

patricia Miranda

Hernán Mejías Pinto

Ana Estefanía Alarcon Irrazabal

Claudio Andrés Carrasco Figueroa

18°

ESP LAA 16:49 30-07-2026

Firma ministro de fe
Oscar Fabian Mierzejewsky Tapia